

# «CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO»

- INFORMACIÓN PARA PADRES/ALUMNOS -

I.E.S. DR. ALARCÓN SANTÓN

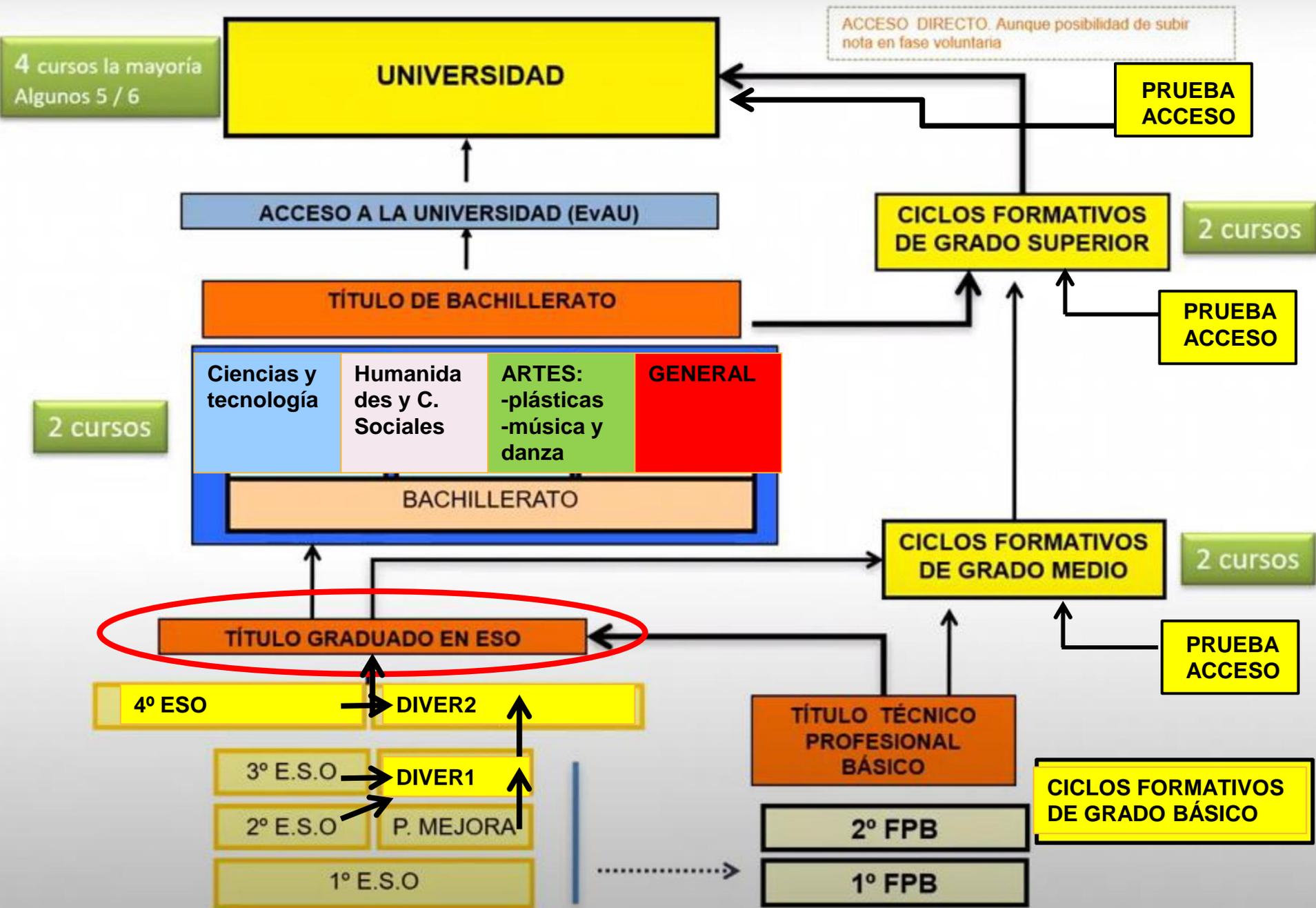
Junio 2024

# NUESTRAS INTENCIONES:

- \* Sistema educativo LOMCE
- \* ¿Qué es el Ciclo Formativo de Grado Básico?
- \* Requisitos de acceso
- \* Salidas
- \* Titulación
- \* Oferta formativa
- \* ¿Consejos?
- \* Admisión
- \* Información IES de los Ciclos, Estructura, Planes de estudios,...



# SISTEMA EDUCATIVO



# 1-¿Qué son los Ciclos Formativos de Grado Básico?

-Dirigidos preferentemente a quienes presenten mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de ESO en un entorno vinculado al mundo profesional, velando para evitar la segregación del alumnado por razones socioeconómicas o de otra naturaleza, con el objetivo de prepararlos para la continuación de su formación.

-Son enseñanzas de formación profesional , por lo tanto supone abandonar la E.S.O. y acceder a la F.P. Se ofrecen como medida para facilitar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo y luchar contra el abandono educativo temprano. Ofrecer a los alumnos y alumnas mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

-Estos ciclos incluyen ámbitos/módulos que permitirán alcanzar las competencias de la ESO y desarrollar competencias profesionales de aprendizaje para poder proseguir estudios de F.P. (grado medio, superior...)

# 1-¿Qué son los Ciclos Formativos de Grado Básico?

La F.P. Básica forma parte de la Formación Profesional y se establece como el 1º nivel en este tipo de formación.



El alumno puede continuar formándose al término de la Formación Profesional Básica, de los Ciclos Formativos de Grado Medio y de los Ciclos Formativos de Grado Superior.

- El acceso de la Formación Profesional Básica a los Ciclos Formativos de Grado Medio es directo.
- Al igual que el acceso de los CFGM a los CFGS ; si bien hay preferencias en algunas familias profesionales.

## 2-Requisitos de acceso

- **Tener 15 años y no superen los 17** en el momento del acceso o en el año natural en curso.
- **Haber cursado 3º ESO y, excepcionalmente haber cursado 2º ESO.**
- Debe de haber una **propuesta del equipo** docente a los padres, madres o tutores legales.

-----**también**-----

- Los padres pueden pedir al centro este tipo de enseñanzas para sus hijos, si están interesados y el centro estudiará la propuesta.*
- Debe haber un informe favorable de Inspección*
- Pueden entrar otros alumnos, según determine la administración.*

# 3-Salidas



**\*(los alumnos que aprueban y titulen en C.F.G.Básico obtienen el título de ESO)**

# 4.- Titulación

-Cuando superamos un CFGB se obtiene el:

**“TÍTULO de TÉCNICO BÁSICO en...”**



- Permite el acceso a los CFGM

Título de E.S.O. (la superación de la totalidad de los ámbitos/módulo podrá conducir a la obtención del título de E.S.O. siempre que, en la evaluación final del ciclo formativo, el equipo docente considere que han alcanzado los objetivos y competencias de la E.S.O.)

-Los que no titulan, reciben la Certificación Académica de los ámbitos/módulos superados y su correspondencia con unidades de competencia asociadas a l Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Esta certificación dará derecho, a quienes lo soliciten, a la expedición por la Administración laboral del certificado o certificados de profesionalidad o acreditación parcial correspondientes.

# 5.- A tener en cuenta

**(ASISTENCIA, PÉRDIDA EVALUACIÓN, ANULACIÓN MATRÍCULA, CONDUCTA...)**

-Ya no estamos en la ESO, sino en FORMACIÓN PROFESIONAL. Estamos formándonos para un puesto específico, y por tanto debemos de tener unos conocimientos del trabajo a desempeñar. La asistencia es imprescindible, nos estamos formando como trabajadores responsables.

-Hay que tener en cuenta que al ser un ciclo formativo, se enseñan unos contenidos teóricos y prácticos. Se debe estudiar a diario (otras cosas) y llevar las cosas al día.

-Al finalizar tendremos las prácticas en empresas durante varios meses y deberemos poner en práctica lo aprendido en los cursos.

-Así, hay muchas clases en talleres donde se aplican los conocimientos teóricos (prácticas) y si un alumno tiene faltas de asistencia, pierde el derecho a la evaluación continua, y le será más difícil aprobar el módulo.

-Importantísimo el tema actitudinal, comportamental, conducta, aseo...

# 6- Oferta formativa

1	<b><i>Servicios Administrativos *</i></b>	15	Actividades Agropecuarias
2	Agro-jardinería y Comp. Florales	16	Aprovechamientos Forestales
3	Servicios Comerciales	17	Artes Gráficas
4	Reforma y Mantenimiento de Edificios	18	Alojamiento y Lavandería
5	Electricidad y Electrónica	19	Industrias Alimentarias
6	Fabricación y Montaje	20	Actividades Marítimo-Pesqueras
7	Cocina y Restauración	21	<b>Informática de Oficina*</b>
8	Peluquería y Estética	22	Actividades de Panadería y Pastelería
9	Informática y Comunicaciones	23	Act. Domésticas y Limpieza de Edificios
10	Carpintería y Mueble	24	Mantenimiento de Viviendas
11	Arreglo y Rep. artículos Tex. y de Piel	25	Fabricación de Elementos Metálicos
12	Tapicería y Cortinaje	26	Inst. Electrotécnicas y Mecánica
13	Mantenimiento de Vehículos	27	Mant.Embarcaciones Dep. y de Recreo
14	Vidriería y Alfarería	28	Acceso y conservación en instalaciones deportivas

**\* En los I.E.S. de la localidad de La Roda**

## Grado Básico

### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

#### SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ IES FEDERICO GARCÍA LORCA (ALBACETE) \_D
- ✓ IES LEONARDO DA VINCI (ALBACETE) \_D
- ✓ CC ESCUELAS PÍAS (ALBACETE) (solo 2º) \_D
- ✓ CC MARÍA INMACULADA (ALBACETE) (solo 1º) \_D
- ✓ IES PINTOR RAFAEL REQUENA (CAUDETE) \_D
- ✓ IES IZPISÚA BELMONTE (HELLÍN) \_D
- ✓ IES MAESTRO JUAN RUBIO (LA RODA) \_D
- ✓ IES JOSÉ ISBERT (TARAZONA DE LA MANCHA) \_D
- ✓ IES OCTAVIO CUARTERO (VILLARROBLEDO) \_D

### AGRARIA

#### APROVECHAMIENTOS FORESTALES

- ✓ IES SIERRA DEL SEGURA (ELCHE DE LA SIERRA) \_D

### COMERCIO Y MARKETING

#### SERVICIOS COMERCIALES

- ✓ IES FEDERICO GARCÍA LORCA (ALBACETE) \_V

### ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

#### ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- ✓ IES DON BOSCO (ALBACETE) \_D/V
- ✓ IES UNIVERSIDAD LABORAL (ALBACETE) \_D
- ✓ IES HERMINIO ALMENDROS (ALMANSA) \_D
- ✓ IES LAS SABINAS (EL BONILLO) \_D
- ✓ IES JUSTO MILLÁN (HELLÍN) \_D
- ✓ IES RÍO JÚCAR (MADRIGUERAS) \_D
- ✓ IES CENCIBEL (VILLARROBLEDO) \_D

### INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

#### INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

- ✓ IES ANDRÉS DE VANDELVIRA (ALBACETE) \_D

### INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

#### INFORMÁTICA DE OFICINA

- ✓ IES LEONARDO DA VINCI (ALBACETE) \_D
- ✓ IES PARQUE LINEAL (ALBACETE) \_D
- ✓ IES RAMÓN Y CAJAL (ALBACETE) \_D
- ✓ IES PEDRO SIMÓN ABRIL (ALCARAZ) \_D
- ✓ IES ESCULTOR J. SÁNCHEZ (ALMANSA) \_D
- ✓ IES IZPISÚA BELMONTE (HELLÍN) \_D
- ✓ IES DOCTOR ALARCÓN SANTÓN (LA RODA) \_D
- ✓ IES VIRREY MORCILLO (VILLARROBLEDO) \_D

### TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

#### ARREGLO DE Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL

- ✓ IES JUSTO MILLÁN (HELLÍN) \_D

### TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

#### MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

- ✓ CC DIOCESANO (ALBACETE) \_D
- ✓ IES JOSÉ CONDE GARCÍA (ALMANSA) \_D
- ✓ IES BONIFACIO SOTOS (CASAS IBÁÑEZ) \_D



# OFERTA DE C.F.G.BÁSICO 24-25 - PROVINCIA DE ALBACETE

## FABRICACIÓN MECÁNICA

### FABRICACIÓN Y MONTAJE

- ✓ IES DON BOSCO (ALBACETE) \_D
- ✓ CC ESCUELA DE CUCHILLERÍA (ALBACETE) \_D

## HOSTELERÍA Y TURISMO

### COCINA Y RESTAURACIÓN

- ✓ IES UNIVERSIDAD LABORAL (ALBACETE) \_D

## IMAGEN PERSONAL

### PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

- ✓ IES AL-BASIT (ALBACETE) \_D

## **Grado Básico**

Periodo Ordinario:

del 6 al 27 de junio

Periodo Extraordinario:

del 2 al 6 de septiembre

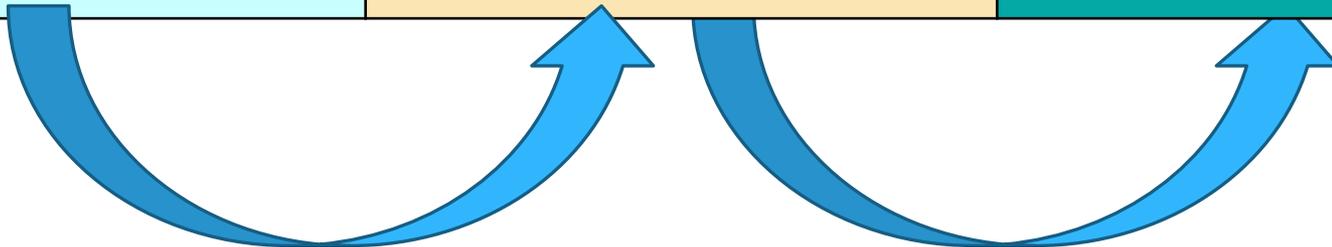
*(sólo para solicitar vacantes libres tras el periodo ordinario)*

Turnos disponibles: **D**Diurno **V**vespertino

# Oferta formativa del I.E.S.

**Ciclos formativos para el curso 2024/-25, en IES “Dr. Alarcón Santón”**

C.F. GRADO BÁSICO:	C.F. GRADO MEDIO:	C.F. GRADO SUPERIOR:
“ <b>INFORMÁTICA DE OFICINA</b> ”	“ <b>SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES</b> ”	“ <b>ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED</b> ”



# 7-Admisión a C.F. de Grado Básico

## Plazos de solicitud:

- Ordinario: del **6 al 27 de junio de 2024** (inclusive)
- Extraordinario: Solo vacantes libres del **2 al 6 de septiembre** (*si quedan plazas*).

La solicitud se formaliza telemática EducamosCLM \*VENTAJAS

<https://educamosclm.castillalamancha.es> (Necesario credenciales- Usuario y contraseña)

En la solicitud se pueden pedir 6 ciclos de grado básico, por orden de prioridad. Si se presentan varias solicitudes, se tiene en cuenta la última presentada dentro de plazo. Los alumnos que estudian en centros públicos de Castilla-La Mancha no tienen que aportar documentación, si se necesita algo se requerirá.

## Adjudicación y Matrícula:

- El **4 de julio** se asignará plaza provisional. *Reclamación hasta el 8 de julio*
- El **16 de julio** se publicará la asignación definitiva. Los que hayan obtenido puesto escolar deberán formalizar matrícula telemática del 17 de julio al 22 de agosto, o presencial en el centro los días 18 y 19 de julio. **Si no se matriculan perderán el derecho a la plaza asignada y saldrán exluídos del proceso**. Dispondrán hasta el 6 de septiembre para entrega de documentación (DNI, NUSS y justificante de pago del seguro escolar).

Si están matriculados en ESO o un CFGB distinto, podrán formalizar matrícula en nuevo ciclo adjudicado, si previamente han renunciado a la matrícula contactando con el centro donde están matriculados, o por vía telemática, si es anulación de matrícula de CFGB de esta convocatoria.

## Lista espera: las vacantes se adjudican el 2 de septiembre

Quedo en lista de espera si presento mi solicitud pero:

\* No obtengo plaza

\* Si en julio obtuve plaza pero no era mi 1ª opción y me matriculé

(IMP: debes estar matriculado para participar en esta 2ª adjudicación y poder mejorar. En caso de adjudicación a otro ciclo más prioritario, puedes optar por matricularte en el nuevo, anulando matrícula del anterior)

- Matrícula del **3 al 6 de septiembre telemática/presencial en el centro adjudicado**. Hasta 20 para entrega de documentación requerida. (Si están matriculados en un CFGB distinto, podrán formalizar matrícula en nuevo ciclo adjudicado, si previamente han renunciado a la matrícula contactando con el centro donde están matriculados, o por vía telemática.)

### **Plazo Extraordinario: del 2 al 6 de septiembre.**

Si no obtengo plaza, realizo la solicitud de nuevo.

- **El 17 de septiembre, asignación definitiva. Matrícula TELEMÁTICA O PRESENCIAL en el centro adjudicado del 18 al 23 de septiembre.**

-A partir del **24 de septiembre** y transcurridos 30 días lectivos de comienzo de clase, si no quedan solicitantes en espera y hay vacantes, se solicitarán en la Delegación Provincial, se adjudicarán por orden de presentación, por:

*a.- personas que cumplan con requisitos*

*b.- personas desescolarizadas en curso 23/-24 menores de edad a 31 de diciembre de 2024 y que hayan cursado 2º ESO*

*c.- personas con 18 años 31/12/24 y sin titulación*

## **IMPORTANTE:**

- Ambos padres deben estar de acuerdo y firmar (ANEXO III), si no saldrá desfavorable.
- Se debe presentar **una sola solicitud**. En caso de presentar más, sólo se tiene en cuenta la última presentada, desestimándose las demás.
- En cada solicitud se pueden pedir hasta 6 ciclos por orden de prioridad.
- Los alumnos que estudian en centros públicos de CLM, no tienen que entregar a priori ningún tipo de documentación a no ser que lo solicite la administración.
- La presentación de la solicitud no asegura que el alumno obtenga plaza. Son enseñanzas no obligatorias, por lo que si no obtiene plaza puede continuar en la ESO.
- Anulaciones de matrícula a los que no asisten con regularidad.
- Los que tienen 15 años tienen menos opciones de obtener plaza, por eso es importante “abrir el abanico y reservarse un ciclo que seguramente me lo van a dar.” (en el 6º puesto)

## CRITERIOS DE BAREMACION:

Concepto	Puntos
Por tener 17 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso	10
Por tener 16 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso	8
Por tener 15 años cumplidos o cumplirlos dentro del año natural en curso	6
Por haber cursado, sin abandonar, 3º o 4º de ESO en 2023/2024	10
Por haber cursado, sin abandonar, 2º de ESO en 2023/2024	6
Por haber cursado estudios en un centro del ámbito de Castilla-La Mancha durante el curso 2023/2024.	5

# 8-Estructura

## **DURACIÓN:**

- 2000 horas, divididas en dos cursos académicos a tiempo completo.
- 4 años máximo de permanencia

**ESTRUCTURA:** Se estructuran en ámbitos distribuidos **en los dos cursos.**

**1-ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**, que incluirá las materias:

- Lengua castellana y literatura
- Lengua extranjera de iniciación profesional.
- Ciencias Sociales
- (*En su caso, lengua cooficial*)

**2-ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS**, que incluirá las siguientes materias:

- Matemáticas aplicadas
- Ciencias aplicadas

**3-ÁMBITO PROFESIONAL**, que incluirá al menos la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del CNCP a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional

**-PODRÁ INCLUIR OTRAS ENSEÑANZAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS** (*por ej. tutoría, itinerario empleabilidad, proyectos, FCT...*)

# 9- Planes de estudios

## CICLO C.F.G.B. INFORMÁTICA DE OFICINA

MÓDULOS	DISTRIBUCIÓN DE HORAS	
	1º CURSO	2º CURSO
Ofimática y archivo de documentos	8	
Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	10	
Ciencias aplicadas I	4	
Comunicación y sociedad I	4	
Tutoría	1	
Itinerario personal para la empleabilidad	2	
Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	1	
Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos		8
Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación		8
Ciencias aplicadas II		6
Comunicación y sociedad II		6
Tutoría		1
Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo		1
Formación en centros de trabajo		240

# 9- Planes de estudios

## **CICLO C.F.G.B. INFORMÁTICA DE OFICINA**

### **Descripción**

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

### **¿Cuáles son las salidas profesionales?**

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas dedicadas a la comercialización, montaje, mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos, equipos eléctricos o electrónicos y en empresas que utilicen sistemas informáticos, para su gestión.

## 10.- Mas información en:

### CASTILLA LA MANCHA:

- \* <http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/estudios-ofertados/formacion-profesional-basica>

### TERRITORIO ESPAÑOL:

- \* <http://todofp.es/todofp/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/ciclos/fp-basica.html>